

INFORME SOBRE LAS CONSULTAS PLANTEADAS SOBRE LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES

Expediente contratación nº 17/2016

CONSULTA 11.

Visto el escrito enviado por correo electrónico el 04 de mayo de 2018, por D^a. Elena Badenas de VARESER, con el siguiente contenido:

"En relación al expediente nº 17/2016 para el "Servicio de limpieza de dependencias municipales", comunicarles que nos gustaría llevar a cabo la visita de los centros (por nuestra cuenta) durante un día o dos más de principios de la semana que viene. Esto es así ya que para la realización óptima de la parte de memoria técnica del concurso, consideramos que una mañana de visita no es suficiente."

CONTESTACIÓN CONSULTA 11

Habiéndose realizado dos visitas guiadas a las Dependencias Municipales, los días 10 de abril y 4 mayo de 2018, no disponiendo de personal cualificado disponible para una tercera visita guiada, y no disponiendo de personal que les pueda atender adecuadamente en cada una de las dependencias, ya que éstas se encuentran trabajando en su día a día, no se considera conveniente su visita a las instalaciones municipales por su cuenta.



Peñíscola, 11 de mayo de 2018
La TAG de Contratación


Beatriz Palau Ferré

Visto Bueno
El Concejal de Servicios

D. Alfonso López Ojea